

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social -

La Compañía fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde el 24 de septiembre del 2012, aprobada mediante resolución No. SC.IJ.DJC.G.12.0005919 de la Superintendencia de Compañías, se inscribió en el Registro Mercantil con el No. 18.512 y anotada bajo el número 55.449 del libro repertorio con fecha 10 de octubre del 2012. La entidad se encuentra domiciliada en la ciudad de Guayaquil, en el Parque Comercial California 1, Bodega 4, Km 11.5 Vía Daule. El plazo de duración de la sociedad es de 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

El objeto social de la Compañía es la importación, exportación, producción, manufactura, manipulación, elaboración, venta, distribución, industrialización, comercialización, fabricación, ensamblaje de partes, piezas, repuestos, motores de combustión interna.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia, de fecha 12 de marzo de 2018, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF para PyMEs vigente al 31 de diciembre de 2017.

2.1 Bases de preparación -

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PyMEs requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A)

supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

2.3 Moneda funcional y de presentación -

Las partidas en los estados financieros de La Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo -

El efectivo comprende el efectivo disponible, y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros -

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “instrumentos de deuda a costo amortizado” e “instrumentos de patrimonio al costo menos deterioro”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “pasivos al costo amortizado” y “préstamos al costo menos deterioro”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de “instrumentos de deuda a costo amortizado”. De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en las categorías de “pasivos a costo amortizado” y “préstamos al costo menos deterioro”:

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activo financiero por instrumentos de deuda a costo amortizado

(Véase página siguiente)

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A)

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar clientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera cuentas por pagar a proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(i) Activo financiero por instrumentos de deuda a costo amortizado

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de repuestos, en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y no mantiene una fecha de cobro definida, menos la evaluación por deterioro correspondiente.

(c) Pasivos financieros a costo amortizado

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar relacionadas cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2017, La Compañía no registró provisión debido a que considera que todas sus cuentas por cobrar son recuperables.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos comercializado, corresponden al costo de adquisición, más los impuestos no recuperables y otros relacionados, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de venta de los repuestos se determina utilizando el método de “primero en entrar, primero en salir (PEPS)”, y el costo de los repuestos usando el método promedio ponderado.

(Véase página siguiente)

2.7 Impuesto por recuperar -

Corresponden a crédito tributario del impuesto al valor agregado y a retenciones en la fuente del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.8 Propiedades y equipos -

Las propiedades y equipos son aquellas que serán utilizados en la operación de la Compañía para la venta de bienes, y son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse; y comprende, muebles y enseres, maquinarias y equipos, equipo de computación. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo serán capitalizados cuando es probable que den beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponderán a mantenimientos y serán registrados en los resultados integrales cuando sean incurridos.

Cuando el valor en libros de una propiedad o equipos, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de la propiedad o equipo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valor residual, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Maquinarias y equipos	10 años
Muebles y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	3 años

2.9 Deterioro de activos no financieros (Propiedades y equipos) -

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A)

activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro. La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro.

A diciembre 31 del 2017, la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro para sus activos que puedan generar una pérdida en función de su importe recuperable y su valor en libros.

2.10 Impuesto a la renta corriente -

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionarial, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PyMEs.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias y contables, la cual consiste en la provisión del impuesto a la salida de divisas en la importación de repuestos (Véase Nota 13).

2.11 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

(Véase página siguiente)

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A.)

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 8.26% la misma que fue determinada tomando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad emitidos por el Gobierno Ecuatoriano. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A)

Al 31 de diciembre del 2017, las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de repuestos, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía transfiera los riesgos y beneficios al Comprador, al final del periodo sobre el que se informa.

2.14 Gastos -

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable del devengo.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de la compañía tiene a su cargo la evaluación de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros. La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A.)

permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene endeudamiento en instrumento de corto o largo plazo.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo; y en las cuentas por cobrar clientes.

Efectivo en Bancos

En los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones con las siguientes calificaciones:

	<u>Calificación</u>
Entidad financiera	<u>2017</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-

Cuentas por cobrar clientes

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzcan alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a los clientes, o una deficiencia en su cobranza.

De acuerdo al modelo de negocio, la Compañía otorga créditos directos a sus clientes por lo que por control ha desarrollado los mencionados procedimientos para minimizar problemas de recuperación de estos activos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar clientes.

(Véase página siguiente)

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca se desaparece, esto por falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de la misma. Sin embargo, de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluye:

- Revisión de la cuenta por cobrar en ventas directas de forma mensual.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: evaluación financiera, revisión del buró de crédito, establecimiento de límites de crédito. Debido a que la Compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados, impuestos locales y otros con antigüedad menor a un año.

De acuerdo al modelo de negocio de la Compañía, para reducir el riesgo de liquidez se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- Elaboración de flujos de caja versus lo real.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A)

socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración, la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los Accionistas.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (proveedores y relacionadas) menos o más el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Al 31 de diciembre del 2017, el resultado de calcular el ratio de apalancamiento es del 68% de apalancamiento por parte de sus relacionadas y su proveedores, a continuación el detalle:

	<u>2017</u>
Proveedores	291.112
	<u>291.112</u>
Menos: Efectivo	<u>(71.345)</u>
Deuda neta	219.767
Total patrimonio neto	103.718
Capital total	323.485
Ratio de apalancamiento	68%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que La Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por La Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos (Véase Nota 2.5.3).

(Véase página siguiente)

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A)

(b) Vida útil de las propiedades y equipos.

Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de la vida útil se efectuó para los años 2017 al cierre del año. (Véase Nota 2.8).

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.9.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre del ejercicio:

	2017	2016
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>		
Efectivo	71.345	17.355
Cuentas por cobrar clientes	101.520	91.626
Total activos financieros	172.865	108.981
<u>Pasivo financiero al costo amortizado</u>		
Cuentas por pagar proveedores	291.112	304.645
Total pasivo financiero	291.112	304.645

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

(Véase página siguiente)

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A)

El valor en libros de cuentas por cobrar clientes, cuentas por pagar proveedores y efectivo, se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

No existen activos o pasivos financieros, medidos a valor razonable (Nivel 1).

En relación a las cuentas por cobrar comerciales, su valor razonable es similar a sus costos amortizados ya que se encuentran negociadas con las tasas de mercado.

6. EFECTIVO

<u>Composición</u>	<u>2017</u>
Bancos	<u>71.345</u>

Corresponden a depósitos mantenidos en el Banco Pichincha C.A., de libre disponibilidad.

7. CUENTAS POR COBRAR, Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes (a)	102.712	92.818
(-) Estimación de cuentas incobrables (b)	<u>(1.192)</u>	<u>(1.192)</u>
	101.520	91.626
Empleados	<u>1.000</u>	<u>-</u>
	<u>102.520</u>	<u>94.426</u>

- (a) Corresponde a valores pendientes de cobro por la venta de repuestos. A continuación un detalle de la antigüedad de su cartera:

<u>Por vencer</u>	64.739
<u>Vencidas</u>	
De 1 a 30 días	11.310
De 31 a 60 días	6.468
De 61 a 90 días	5.433
De 91 a 180 días	4.205
De 181 a 360 días	7.224
Más de 361 días	<u>3.333</u>
	<u>102.712</u>

- (b) Al 31 de diciembre del 2017, la provisión de cuentas incobrables no presenta variaciones.

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A)

8. INVENTARIOS

<u>Composición</u>	<u>2017</u>
Repuestos (a)	183.925
Importaciones en tránsito	<u>57.322</u>
	<u>241.247</u>

(a) A continuación véase detalle de su movimiento:

	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del:	277.794
(+) Compras realizadas durante el año	349.944
(-) Pérdida de inventarios	(1.085)
(-) Costo de venta	<u>(442.728)</u>
Saldo final al 31 de diciembre del:	<u>183.925</u>

9. IMPUESTOS POR RECUPERAR

<u>Composición</u>	<u>2017</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3.851
Impuesto al valor agregado (IVA)	<u>8.739</u>
	<u>12.590</u>

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Equipos de computación	1.838	-
Maquinaria y equipos	495	-
Muebles y enseres	200	200
Equipos de oficina	-	-
	<u>2.533</u>	<u>200</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>(406)</u>	<u>(62)</u>
	<u>2.127</u>	<u>138</u>

(Véase página siguiente)

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A)

Movimiento:

Saldo inicial al 1 de enero del:	138	158
(+) Adiciones	2.333	-
(-) Depreciación del año	(344)	(20)
Saldo final al 31 de diciembre del:	<u>2.127</u>	<u>138</u>

La Compañía no mantiene sus propiedades pignoradas.

11. CUENTAS POR PAGAR, Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

<u>Composición</u>	<u>2017</u>
Proveedores (a)	291.112
Empleados	10.808
Obligaciones con el IESS	458
Otros (b)	<u>12.304</u>
	<u>314.682</u>

- (a) Incluye principalmente US\$246.118 por pagar a Benitomo Word S.A. proveedor del exterior, por compra de repuestos en el giro normal del negocios, los cuales van a ser liquidados en el corto plazo.
- (b) Al 31 de diciembre del 2017, correspondiente a valores pendientes de pago por impuesto a la salida de divisas, los cuales son liquidados al momento de cancelar los valores al proveedor en el exterior.

12. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a US\$7.407 por retenciones en la fuente y del impuesto al valor agregado y US\$4.329 de impuesto a la renta por pagar del periodo.

13. SITUACION FISCAL E, IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- (a) Situación fiscal -

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2014 al 2016 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

- (b) Composición del impuesto a las ganancias -

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A)

<u>Composición</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente (i)	5.272
Impuesto a la renta diferido (ii)	(2.493)
	<u>2.779</u>

- (i) Corresponde a la determinación del Impuesto a la Renta, de acuerdo a los parámetros de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y cuyo cálculo se presenta en la Conciliación Tributaria.
- (ii) Corresponde al activo por impuesto diferido generado por la provisión de impuesto a la salida de divisas, el cual proporcionalmente forma parte del inventario:

Bases para determinar el activo por impuesto diferido	<u>2017</u>
Provisiones realizadas	8.902
Tasa de impuesto a la renta	28%
Saldo de activo por impuesto diferido	<u>2.493</u>

(c) Anticipo del Impuesto a la Renta -

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor para las microempresas corresponde al 50% del impuesto a la renta determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le hayan sido practicado en el mismo.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía determinó que el anticipo mínimo de impuesto a la renta siguiendo las bases antes descritas, ascendía a US\$4.478, monto que no supera el impuesto a la renta causado de US\$5.272, por lo cual el impuesto causado se incluye en el estado de resultados como impuesto a la renta mínimo.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario -

(Véase página siguiente)

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A)

	<u>2017</u>
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	10.209
Menos: 15% de participación laboral	<u>1.531</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	8.678
Más: Gastos no deducibles permanentes	3.509
Más: Gastos no deducibles por diferencias temporarias	<u>8.902</u>
Base imponible de impuesto a la renta	21.089
Tasa de impuesto a la renta	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	5.272
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u>4.478</u>
Impuesto a la renta mínimo de ejercicio	<u>5.272</u>

Las normas tributarias vigentes establecen que los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento para la aplicación Ley de Regimen Tributario Interno LORTI.

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía determinó que su tarifa impositiva corresponde al 25%, esto debido a que sus Accionistas residen en un país considerado como paraíso fiscal.

	<u>2017</u>
Impuesto a la renta causado	5.272
Menos:	
Anticipo de impuesto a la renta pagado	<u>(943)</u>
Saldo por pagar de la Compañía	<u>4.329</u>

(e) Precios de transferencia -

(Véase página siguiente)

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A)

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía no ha efectuado durante los años 2017 y 2016, operaciones que superen dicho monto.

(f) Reformas tributarias -

“Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador”: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para micro empresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A.)

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

<u>Composición</u>	<u>2017</u>
Décimo tercer sueldo	66
Décimo cuarto sueldo	632
Vacaciones	404
Participación a trabajadores (Veáse nota 13)	1.531
	<u>2.633</u>

15. BENEFICIO POR PLANES DEFINIDOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

<u>Composición</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	91
Desahucio	1.262
	<u>1.353</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuariamente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales fueron los siguientes:

	<u>2017</u>
Tasa de descuento	8,26%
Tasa de rendimientos de activos	N/A
Tasa de incremento salarial de largo plazo	1,50%
Tabla de mortalidad e invalidéz (a)	TM IESS 2002

- (a) Corresponde a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio de acuerdo al informe del actuario son los siguientes:

(Véase página siguiente)

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A)

	<u>2017</u>
Saldo inicial	865
Costo laboral por servicios actuales (b)	217
Costo financiero	70
Ganancia o pérdidas, actuariales (c)	201
Saldo final	<u>1.353</u>

- (b) Corresponde a los gastos devengado del ejercicio, por beneficios definidos.
- (c) De acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a los empleados", las pérdidas o ganancias actuariales deben ser reconocidas en el Otro Resultado Integral, (Véase Nota 2.11).

16. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, comprende 1.250 acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus Accionistas personas naturales no domiciliadas en Ecuador.

17. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017, la compañía ha provisionado el 50% de su capital suscrito, dando cumplimiento a la legislación vigente.

Reserva facultativa

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el xx de xxx del 2017, la Junta General decidió conformar una reserva facultativa por el valor de US\$94.276 correspondiente a las utilidades acumuladas y no distribuidas hasta el periodo 2016.

Otro resultado integral por ganancia o pérdidas actuariales

De acuerdo con la NIC 19 Beneficios a empleados, las pérdidas o ganancias actuariales deben reconocerse en el Otro Resultado Integral.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A)

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los Accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

<u>Composición</u>	Gastos administrativos	Gastos de venta
Remuneración al personal	23.919	-
Beneficios sociales	4.915	-
Aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	2.784	-
Impuestos y contribuciones	1.721	-
Honorarios profesionales	39.028	-
Viajes y movilizaciones	-	2.158
Depreciación, propiedades y equipos	344	-
Comisiones	-	1.749
Mantenimiento y reparaciones	166	-
Servicios básicos	763	-
Jubilación y desahucio	1.425	-
Materiales y suministros	3.616	-
Arrendamiento de bienes	13.800	-
Baja de cartera	6.081	-
Servicios generales	7.571	-
Publicidad y propaganda	-	23.725
Transporte y envíos	2.777	-
Indemnizaciones al personal	5.206	-
Otros menores	6.505	90
	<u>120.621</u>	<u>27.722</u>

(Véase página siguiente)

IMPORTADORA JSD S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares E.U.A)

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.